



RESULTADOS FINALES
PROCESO CAS N.º 674-2023-MM
TRES (03) FISCALIZADOR MUNICIPAL

Nº	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Bonificaciones	Resultado Final	Condición
1	DE LA SOTTA OCHOA CARLOS MANUEL	10720221	50	43	-	93	GANADOR/A
2	ASCENCIO CARRERA RAFAEL ESTEBAN	45139169	50	36	-	86	GANADOR/A
3	QUEREVALU DEL VALLE JUAN SANTOS	08143492	45	39	-	84	GANADOR/A
4	GARCIA CUZQUEN GLADYS	25776827	47	33	-	80	ACCESITARIO/A
5	PEREZ CHAVEZ ERICK DANIEL	76978350	45	(*)	-	-	
6	PORTUGUES BERROCAL RAYSA MINELLY	46325313	45	(*)	-	-	
7	CABELLOS RABANAL FLOR DE MARIA	09191962	50	NSP	-	-	
8	JANAMPA MANCILLA RENZO CELSO	08146432	50	NSP	-	-	
9	ORR MACADO JOHN PAUL KENNETH	40183843	50	NSP	-	-	
10	LOPEZ VALVERDE ANGIE	76190882	47	NSP	-	-	
11	PALOMINO COLAN ALEX ANDER ISRAEL	74972660	45	NSP	-	-	
12	COLLADO TOLEDO CESAR EDUARDO	75239040	40	NSP	-	-	
13	JULCAMORO DE LA CRUZ MARCO SEBASTIAN	72074816	40	NSP	-	-	

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 30.00 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria.

NSP: No se presentó a la Entrevista Personal o no asistió en el horario asignado.

INDICACIONES

La suscripción del contrato se realizará desde el día 21/12/2023 al 29/12/2023 de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria, a realizarse en Av. Larco 770 - Miraflores, Centro Cultural Ricardo Palma en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. - Subgerencia de Recursos Humanos.

Para ello, el/la postulante declarado Ganador/a deberá portar consigo:

- Los formularios y declaraciones juradas debidamente suscritos los cuales debe descargar del siguiente link: <https://bit.ly/3BZrLkP>
- Copia de su DNI
- Curriculum Vitae con los documentos en copia simple (anverso y reverso de ser el caso), de cada uno de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto (formación académica, capacitaciones y experiencia laboral).
- Copia legible del voucher o foto de la cuenta de ahorro y CCI, donde se depositará su remuneración.
- Fotografía tamaño pasaporte a color (en fondo blanco y vestimenta formal).

Asimismo, de corresponder:

- Copia legible del Acta o Partida de Matrimonio o copia legible del reconocimiento de Unión de Hecho Notarial (caso de los concubinos).
- Copia legible del DNI vigente del conyugue o concubino (a).
- Copia legible del DNI vigente de cada uno de los hijos menores de edad.
- Suspensión del Impuesto de 4ta categoría – Formulario 1609

Para cualquier consulta respecto a la suscripción del contrato puede escribir al correo electrónico convocatoriascas@miraflores.gob.pe.

Subgerencia de Recursos Humanos

Miraflores, 20 de Diciembre del 2023